

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores al efecto.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, de la sociedad, u obtener de la misma, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los documentos referentes a las cuentas que serán sometidas a la aprobación de la Junta general, así como la documentación correspondiente al contenido del punto 3 del orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que con, al menos cinco días de antelación a la Junta, tengan inscritas sus acciones en el libro de socios. Los señores accionistas que no concurran personalmente, podrán conferir su representación a otro accionista, según previene el artículo 20 de los vigentes Estatutos sociales.

Irún, 24 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.198.

DEPÓSITO FRANCO MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA (DEFRASA)

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y conforme a los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, de Irún (barrio de Anaka, sin número) el día 28 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el día 29 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la gestión social, de las cuentas anuales y del informe de gestión referido todo ello al ejercicio económico de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados correspondiente al ejercicio de 2000.

Tercero.—Redenominación en euros de la cifra del capital social y del valor nominal de las acciones. Reducción del capital social al objeto de redondear el valor nominal de las acciones a la unidad euro más próxima, dotando para ello una reserva indisponible de igual importe. Modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Delegación en el Presidente y en el Secretario del Consejo de Administración para que, indistintamente y en los más amplios términos puedan desarrollar, interpretar, formalizar e inscribir los acuerdos adoptados por la Junta general.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores al efecto.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social de la sociedad, u obtener de la misma, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los documentos referentes a las cuentas que serán sometidas a la aprobación de la Junta general, así como la documentación correspondiente al contenido del punto tercero del orden del día.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas. Los señores accionistas que no concurran personalmente, podrán conferir su representación a otro accionista, según previene el artículo 15.2 de los vigentes Estatutos sociales.

Irún, 24 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.199.

DRAFT INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y

extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 25 de junio de 2001, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, plaza Alfonso El Magnánimo, 12, de Valencia, y, en segunda convocatoria el día 26, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Modificación, si procede, de los Estatutos sociales de la compañía al objeto de adaptarlos a la nueva figura de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos, regulada en el Real Decreto 91/2001, de 2 de febrero.

Sexto.—Solicitud de admisión a cotización oficial en la Bolsa de Valores de Madrid.

Séptimo.—Solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa de Valores de Barcelona.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares, a solicitud de los mismos, por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el 1 por 1.000 del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Valencia, 25 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.194.

EDICIONES LEYVA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la entidad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el 25 de junio de 2001, a las once horas, en el domicilio social de la entidad, calle Manuel Silvela, número 9 (Madrid), en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en idéntico lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como la gestión del Administrador único durante ese periodo.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cumplimentando lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de todos los accionistas a solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente, podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 23 de mayo de 2001.—El Administrador único, José Antonio Sánchez Domínguez.—27.296.

EDITORIALES DE DERECHO REUNIDAS, S. A.

Por acuerdo del Administrador único de la sociedad se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el piso quinto, puerta primera, de la calle Leganitos, 15, de Madrid, el próximo viernes 29 de junio, a las catorce horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único.

Segundo.—Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Traslado del domicilio social, y consiguiente modificación estatutaria.

Quinto.—Modificación del ejercicio social, y siguiente modificación estatutaria.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta general, y tendrán derecho a que se les entreguen o envíen de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 17 de mayo de 2001.—El Administrador único.—28.141.

FABREGAT I ESTEVE ASSOCIATS, SOCIEDAD LIMITADA

Don Miguel Fàbregat Morello, como interesado de la certificación número 00174179, expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 31 de octubre de 2000. Hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registro Mercantil Central, en la calle Príncipe de Vergara, 72 (28006 Madrid). En el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición, se proceda a extender duplicado.

Badalona, 28 de mayo de 2001.—Miguel Fàbregat Morello.—28.210.

FÁBRICA DE MUEBLES VIELLA, S.A.L.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 de junio a las nueve horas en primera convocatoria o a las nueve treinta horas del mismo día, si procede, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en las oficinas de la factoría que la sociedad posee en el polígono industrial «La Carrera», sin número (La Carrera-Siero), para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados correspondiente

todo ello al ejercicio 2000, así como la gestión del Consejo de Administración de este periodo.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta, igualmente podrá solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estime preciso sobre los asuntos comprometidos en el orden del día.

Siero, 18 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.154.

FARMAVARI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en el domicilio social, en Meres-Siero, polígono Proni, nave 3, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2001, a las diez horas y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Nombramiento de auditores para las cuentas del ejercicio 2001.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Queda a disposición de los señores accionistas, desde esta convocatoria y hasta la celebración de la Junta, la documentación antes mencionada y sujeta a su aprobación, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad, estando facultados todos los señores socios para examinar la referida documentación en el propio domicilio social y para pedir la entrega o envío gratuito de la misma.

Oviedo, 25 de mayo de 2001.—El Administrador único.—28.120.

FERR GALICIA, S. A.

El Consejo de Administración de «Ferr Galicia, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas de la misma para la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la empresa en Espiritu Santo, Ayuntamiento de Bergondo (A Coruña) el próximo día 25 de junio de 2001, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y el 26 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Informe de Gestión, Balance y Cuentas correspondientes al ejercicio 2000, y de la gestión del Consejo.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, del nuevo proyecto empresarial de la sociedad, autorizando al Consejo de Administración para iniciar, desarrollar y concluir las gestiones necesarias para crear una superficie comercial en la ciudad de A Coruña de venta de productos de ferretería bajo la marca comercial «BROCAFERR».

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para que pueda aumentar el capital de la sociedad hasta la cifra que se determine, en una o varias ocasiones, en las condiciones previstas en el artículo 153 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, facultándolo para dar nueva redacción al artículo de los Estatutos sociales relativo al capital social, una vez acordado y ejecutado el mismo.

Quinto.—Facultar al Consejo de Administración con las más amplias facultades para la más plena ejecución y aplicación de los acuerdos adoptados por la Junta, así como para realizar cuantos actos sean necesarios para la inscripción de los mismos en el Registro Mercantil, con delegación de facultades para elevación a escritura pública de aquellos acuerdos sociales que lo precisen; formalización, ejecución, e incluso, subsanación de errores de los acuerdos adoptados por la Junta, pudiendo solicitar, en su caso, la anotación preventiva de los acuerdos, así como su inscripción parcial.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redactar, leer y aprobar, en su caso, el acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de los Interventores según determina el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En cumplimiento de los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores accionistas que podrán examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los informes y documentos que se someterán a su aprobación en Junta general.

Espiritu Santo-Bergondo (A Coruña), 28 de mayo de 2001.—El Presidente, Manuel Vázquez Cabre—28.122.

FRECARN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán el día 26 de junio de 2001, en primera convocatoria, a las doce y trece horas, respectivamente, en el domicilio social situado en Blanes, carretera de Lloret, número 145, y el día 27 de junio de 2001, en segunda convocatoria, en las mismas horas y lugar, bajo los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), informe de gestión y propuesta de distribución de los resultados del ejercicio de 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión, o designación, en su caso, de Interventores para su aprobación.

Se comunica a los señores accionistas que cualquiera de ellos podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta y el informe del Auditor de cuentas.

Junta general extraordinaria

Primero.—Cambio del sistema de administración de la sociedad y consecuente modificación de los Estatutos sociales.

Segundo.—Cese del Consejo de Administración y revocación de poderes.

Tercero.—Nombramiento de Administradores solidarios.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión, o designación, en su caso, de Interventores para su aprobación.

Se hace constar que los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas y de solicitar la entrega o envío gratuito de los citados documentos.

Blanes, 4 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.098.

GALLEGA DE CARNES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en el domicilio social, calle Amil, número 13, Cambre, A Coruña, el día 29 de junio a las trece treinta horas, en primera convocatoria, o si no fuera posible en primera convocatoria, en segunda el día 30 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, referidos al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión de dicho ejercicio.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 212 y 144 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que en el domicilio social se encuentran a disposición de los señores accionistas, para su examen, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, de los cuales podrán solicitar la entrega o envío gratuito de tal documentación.

Cambre-A Coruña, 22 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.097.

GARAJES Y ESTACIONAMIENTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en el domicilio social, calle Apolo, número 8, de Madrid, a las veinte horas del día 21 de junio de 2001, en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuera preciso, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), y la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Redenominación del capital social a euros.

Quinto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como de obtener los mismos de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 18 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Ángel Yebes Marcos.—28.124.

GESTIÓN Y APLICACIONES HIDRÁULICAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Gestión y Aplicaciones Hidráulicas, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio